



Resolución Directoral No. 39 87-AGN-OA

Lima, 13 AGO 1987.

Vistas las solicitudes de Préstamos Administrativos presentados por los trabajadores del Archivo General de la Nación;

De conformidad con los Decretos Supremos Nos. 043-73 del 30 de marzo de 1973, 321 del 11 de diciembre y la Resolución Directoral Nº 389 del 22 de febrero de 1973;

Con las visaciones del Jefe del Area de Tesorería y del Area de Personal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar la Operación de Préstamos Administrativos de los siguientes trabajadores del Archivo General de la Nación:



PAGARE	CARGO	MONTO.	
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	
		PRESTAMO	
403	Vicente Julie Marcos Vargas	A.A. 5 Archive Dptal. Tacna	2,100.00
404	Heyos Palacios, Carlos	T.P.6 Oficina de Administ.	3,360.00
405	Dominguez Vilchez, Noira	T.P.4 Area de Tesorería	2,640.00
406	Canova de Espinoza Sonia	T.P.3 Archive Piura	2,520.00



Artículo Segundo.- Los Préstamos que por la presente se autorizan se descontarán en diez Cuentas Mensuales sucesivas, exceptuándose los meses de Marzo y Diciembre y estarán cubiertos por una Póliza de Segures.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

Handwritten signature of S. Santiago Diaz Coronado

S. Santiago Diaz Coronado
JEFE (e)
Oficina de Administración